



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Tipo de evento:
Inducción y/o reintroducción: Capacitación mayor a 4 horas: Reunión: Otro (Cual): _____

FECHA: Marzo 9 de 2022 HORA DE INICIO: 3:15 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 p.m.

CIUDAD: Bucaramanga DIRIGIDA POR: Control Interno

TEMA: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CIOCI

OBJETIVO: Presentar a los integrantes del comité CIOCI, el programa Anual de Auditoría, Reporte de Informes presentados en la vigencia 2022, Novedades de la Administración del Riesgo, Normograma, Planes de Acción.

No.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ÁREA O DEPENDENCIA	FIRMA
1	100865554	Deisy Yessenia Vilbarrón C.	Jurídica	
2	91216126	Carlos Rodríguez Bavón	Prevención	
3	1094.244.189	Carlos Andrés Ariza Hernández	Contabilidad	
4	91264405	Angelino Padraza S.	Capacitación	
5	13741388	Alejandro Villegas Cabrera.	Almacén	
6	1.098.676480	Dehidith Silvana Hernandez Isidro.	Administrativa.	
7	63.350.217	Armanda L. Borrero Mantilla	Presupuesto	
8	63536208	Yeltra Oliveros Keumer	Dirección Gral	
9	13873965	Oscar Mauricio Sanabria Morales	Control Interno	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

OBSERVACIONES:

Empty space for observations.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la asistencia realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co.

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 1 de 10

FECHA :	MARZO 09 DE 2022	LUGAR: SALA DE JUNTAS.			
ACTA N°	01	HORA INICIO:	3:15 P.M.	HO RA FIN AL:	4:30 P.M.
OBJETIVO DE LA REUNION					
Presentar a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Programa Anual de Auditoría (Plan de Auditoría), Reporte de Informes presentados en la vigencia 2022, Novedades de la Administración del Riesgo.					
ASISTENTES					
N°	NOMBRE			ÁREA	
1	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ			Directora General Presidente del CICCI	
2	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES			Jefe Control Interno Secretario del Comité CICCI	
3	DEISY YESSENIA VILLAMIZAR MANTILLA			Jefe Oficina Jurídica.	
4	SILVANA HERNANDEZ ISIDRO.			Directora Administrativa y Financiera.	
5	AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA			Profesional Universitaria.	
6	CARLOS ANDRES ARIZA HERNANDEZ			Profesional Universitaria.	
7	ALEJANDRO VILLEGAS C.			Técnico Administrativo.	
8	ANGELINO PEDRAZA SIERRA			Capitán Área de Capacitaciones.	
9	CARLOS RODRÍGUEZ BARÓN			Área Prevención y Seguridad.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
Se da inicio a la reunión, efectuando el llamando a lista.					
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día.2. Presentación del Programa Anual de Auditoría, para su aprobación.3. Reporte de Informes presentados en la vigencia 2022.4. Novedades de la Administración del Riesgo.5. Normograma6. Planes de Acción – Mapa de procesos7. Proposiciones y varios8. Compromisos					

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 2 de 10


Desarrollo de la sesión

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día.

El Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales, jefe de la oficina de Control Interno y secretario del Comité CICCI, ofrece saludo de bienvenida a todos los asistentes, realiza verificación del Quorum e inicia el desarrollo del orden del día.

2. Presentación del Programa Anual de Auditoría, para su aprobación.

El jefe de la Oficina de Control Interno presenta y socializa ante el comité el Programa anual de auditorías para la vigencia 2022;

BOMBEROS DE BUCARAMANGA		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2022																	
		PLAN DE AUDITORÍA																	
		Código: F-CI-SGC-102-007 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: julio 23 de 2020																	
		1 Páginas 3																	
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2022																			
Objetivo del Programa:	Realizar una evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados de las áreas de la Entidad, que permita emitir juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión, formular recomendaciones de ajuste y mejoramiento, a fin de que se obtengan los resultados esperados.																		
Alcance del Programa:	El programa contempla las actividades de los Roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, a través de las cuales se evaluará la gestión de las áreas, el cumplimiento de objetivos, la administración del riesgo, los planes de mejoramiento, la aplicación de procedimientos.																		
Criterios:	Normas vigentes, Procedimientos establecidos, políticas y manuales que aplican según corresponda.																		
Recursos:	Humanos: Equipo de trabajo Multidisciplinario de profesionales en las Áreas del conocimiento Contable, Derecho e Ingeniería Industrial. Asignado a la Unidad Funcional de Control Interno para cumplir con Auditorías, Informes y seguimientos de obligatoria presentación por parte de la Unidad Funcional de Control Interno, en cumplimiento de sus roles. Financieros: Presupuesto asignado. Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información.																		
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Meses												Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Operativo	Ejecución y Seguimiento			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Auditorías a Procesos																			
Prevención y Seguridad					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												CAPTANES, TENDENTES E INSPECTORES	
Planación Estratégica - Resoluciones					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												DIRECTOR GENERAL	
Gestión Jurídica y Contractual					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA	
Bienes de consumo - Bodega					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACEN	
Tecnologías de la Información					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												DIRECTOR ADMINISTRATIVO - SISTEMAS	
Atención al Ciudadano					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												DIRECTOR ACTIVO Y FINANCIERO	
Capacitaciones					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												CAPTAN CAPACITACIONES	
Talento Humano					Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	Equipo Multidisciplinario												DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
Auditorías Especiales																			
Auditoría Especial / Cuando se requiera otro tema																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Liderazgo Estratégico																			
Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan Anual de Auditoría y los resultados de las auditorías adelantadas.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Seguimiento y Revisión a la actualización de caracterización del subproceso, procedimientos, instructivos, formatos, indicadores, y riesgos del proceso.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Socializar a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Estatuto de Auditoría, el Código de Ética del auditor y el modelo de Carta de Representación.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Enfoque hacia la Prevención																			
Emisión de Controles preventivos (Socialización de Directrices, sugerencias, recomendaciones, ante posibles riesgos.)																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Asistencia los comités invitada (con voz pero sin voto) y mantenerse informado de los mismos, con el fin de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas -no vinculantes- sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Talleres sobre responsabilidades en materia de riesgos tanto al Modelo de las Tres líneas de defensa y sobre la Metodología de Gestión del riesgo adoptada por la Entidad.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Fomento de la Cultura del Autocontrol																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Evaluación de la Gestión del Riesgo																			
Identificación y análisis del Riesgo, de manera permanente evaluando los aspectos tanto internos como externos que representen amenaza para los objetivos organizacionales.																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
Evaluación y Seguimiento.																			
Monitoreo Plan Anticorrupción																		Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales	
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.																			
2. Racionalización de Trámites.																			
3. Rendición de Cuentas.																			
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.																			
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 - Decreto 124 de 2016 / Guía elaboración del plan, página 13).																			

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 4 de 10

Se pone a consideración el PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA V2022. El cual está estructurado el Plan Anual de Auditoría para los procesos de la Entidad y en los Roles de Control Interno.

Este es **APROBADO** por unanimidad.

3. Reporte de Informes presentados en la vigencia 2022.

La unidad funcional de Control Interno manifiesta que a la fecha se han presentado de manera oportuna los siguientes seguimientos e informes de ley, que a su vez se han dado a conocer a la Alta Dirección a través del Correo Institucional y publicados en la página Institucional de Bomberos de Bucaramanga <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/informes-de-la-oficina-de-control-interno/>

INFORMES PRESENTADOS	PERIODICIDAD	FECHA
Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público 4T2021.	Trimestral	Febrero 03
Informe Plan Anticorrupción 3C2021.	Cuatrimstral	Febrero 01
Informe de Evaluación por Dependencias V2021.	Anual	Febrero 03
Informe del Estado del Sistema de Control Interno 2S2021.	Semestral	Enero 25
Informe Semestral de PQRS 2S2021.	Semestral	Enero 18
Informe de seguimiento SIA OBSERVA V2021.	Mensual	Febrero 03 Febrero 25
Informe de seguimiento SECOP V2021.	Mensual	Febrero 03 Febrero 25
Informe de seguimiento Declaración y pago de estampilla 12M2021.	Mensual	Enero Febrero
Informe de seguimiento consumo de combustible 12M2021.	Mensual	Enero Febrero
Arqueo de Caja menor 1T2022.	Trimestral	Febrero 04
Reporte SIA CONTRALORIAS.	Semestral	Febrero 14
Informe MECICO V2021.	Anual	Febrero 22
Informe Derechos de Autor – Software Legal V2021.	Anual	Febrero 15

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 5 de 10

4. Novedades de la Administración del Riesgo.

El Ing. Oscar Mauricio jefe de la Oficina de Control Interno, da a conocer mensaje emanado por El Departamento Administrativo de la Función Pública, como entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno nacional, pone a disposición de las entidades la metodología para la administración del riesgo. En esta versión 5 se actualizaron y precisaron algunos elementos metodológicos para mejorar el ejercicio de identificación y valoración del riesgo.

Por lo anterior el proceso de MIPG con la Oficina de Control Interno, vienen actualizando el Mapa de Riesgos Institucional de acuerdo a la Versión 5 que nos presenta el DAFP y se está realizando un análisis de la Planeación Estratégica de la Entidad, lo que permitirá una identificación del riesgo adecuado, con un enfoque preventivo que conlleve a generar valor público de manera articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a través de la Línea Estratégica y las 3 líneas de Defensa.

Se da a conocer a los asistentes, las actualizaciones en el plan de acción para la mitigación del riesgo; como primera parte debe contener acciones tanto cualitativas como cuantitativas, estas acciones deben tener un indicador, un instrumento de medida para que sus avances sean medibles y deben contar con una periodicidad de seguimiento, que para esta matriz de riesgos la oficina de control Interno hará seguimiento trimestral.

No. Control	Evaluación del Riesgo - Valoración de los Controles						Evaluación del Riesgo - Nivel del Riesgo Residual				Plan de Acción									
	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Prevalencia	Indicador	Nivel	Impacto Residual (Punt.)	Nivel	Zona de Riesgo (Punt.)	Instrumento	Plan de Acción	Responsable	Indicador	Fecha de Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
	El equipo asesor de la entidad realiza la gestión de sistemas para asegurar el cumplimiento de la planificación estratégica.	Presupuesto	Preventiva	Existente	4.25	Documentado	Alta	Baja	24%	Moderado	6/5	Moderado	Reduzco el riesgo	Realizar un diagnóstico de la NTC ISO 9001	Equipo de Planeación	No diagnosticar los riesgos y los diagnósticos proyectados " 10%	12/01/2020	31/03/2021		En curso
													Reduzco el riesgo	Realizar un diagnóstico con las actividades del sistema de Gestión	Equipo de Planeación	No diagnosticar los riesgos y los diagnósticos proyectados " 10%	02/07/2020	31/03/2021		En curso
													Reduzco el riesgo	Realizar una ETI donde se describa el sistema de gestión	Equipo de Planeación	No diagnosticar los riesgos y los diagnósticos proyectados " 10%	01/08/2020	31/03/2021		En curso

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 - 13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 6 de 10

5. Normograma

El jefe de la oficina de Control Interno, realiza una explicación de la importancia de conformar y actualizar el Normograma Institucional de Bomberos de Bucaramanga, el cual es una herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. La responsabilidad es de todos los líderes de proceso, donde su objetivo es establecer las actividades que permitan identificar, actualizar, socializar y verificar el cumplimiento de la normatividad asociada a la gestión y procesos de función Pública, con un alcance que inicia con la identificación de los requisitos normativos asociados a la Entidad y finaliza con la verificación del cumplimiento de la normatividad.

Dicho lo anterior se da a conocer el formato para la elaboración del Normograma actualizado para la vigencia 2022, el cual será enviado a cada uno de los correos institucionales el día 10 de marzo de la presente anualidad, dando así lugar al compromiso adquirido de diligenciamiento para el día 24 de marzo de 2022.

NORMOGRAMA							Fecha	
							Versión	5
							Página	1 de 1
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DD MM/AAAA	NÚMERO - FECHA	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	DESTINATARIO DE LA NORMA	AUTORIDAD	RESPONSABLE	
	Decreto	1083 de 26 de mayo de 2015	Todos	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Entidades de la Rama Ejecutiva del poder público	Departamento Administrativo de la Función Pública ESAP		
	Ley	87 de 29 de noviembre de 1991	Art. 1 AL 4	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.	Los organismos y entidades de las ramas del poder público en sus diferentes niveles así como en la organización electoral, en los organismos de control, en los establecimientos públicos, en las empresas industriales y comerciales del Estado, en las sociedades de economía mixta en las cuales el Estado posea el 50% o más de capital social, en el Banco de la República y en los fondos de origen Presupuestal.	Departamento Administrativo de la Función Pública		
	Ley	1474 de 12 julio de 2011	Art. 73	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-ámbos y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Secretaría de Transparencia de la República		

6. Planes de Acción - Mapa de procesos

El Ing. Oscar Mauricio hace mención al comité sobre el rol de la oficina de control interno en el seguimiento, control y verificación periódica a los planes de acción de gestión de la entidad, que para la vigencia 2022 se hará de manera trimestral, con entrega los cinco primeros días hábiles siguientes al tercer mes.

Para estos planes de acción para la vigencia 2022, cuentan con la actualización de

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 7 de 10

los diecinueve (19) Planes Institucionales (adoptados mediante Resolución N° 33 del 31 de enero de la presente vigencia) inmersos dentro de los planes de acción de gestión de la entidad y están relacionados con igual número de procesos, según mapa de procesos aprobado.

Es decir; número de planes de acción = número de procesos de la entidad.

N°	PROCESOS	PLAN DE ACCIÓN	
1	PROCESOS ESTRATÉGICOS	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	SI
2	PROCESOS MISIONALES	OPERACIONES	SI
3		PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	SI
4		CAPACITACIONES Y FORMACIÓN	SI
5		TALENTO HUMANO	SI
6	PROCESOS DE APOYO	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	SI
7		CONTABILIDAD	SI
8		PRESUPUESTO	SI
9		GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	SI
10		GESTIÓN DE CALIDAD	SI
11		SST	SI
12		GESTIÓN DOCUMENTAL	SI
13		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SI
14		ATENCIÓN AL CIUDADANO	SI
15		COMUNICACIONES	SI
16	PROCESOS SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CONTROL INTERNO	SI

Para el 15 de marzo el proceso de Gestión de Calidad, articulará y socializará los planes de acción para la vigencia 2022 a todos los líderes de proceso de la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

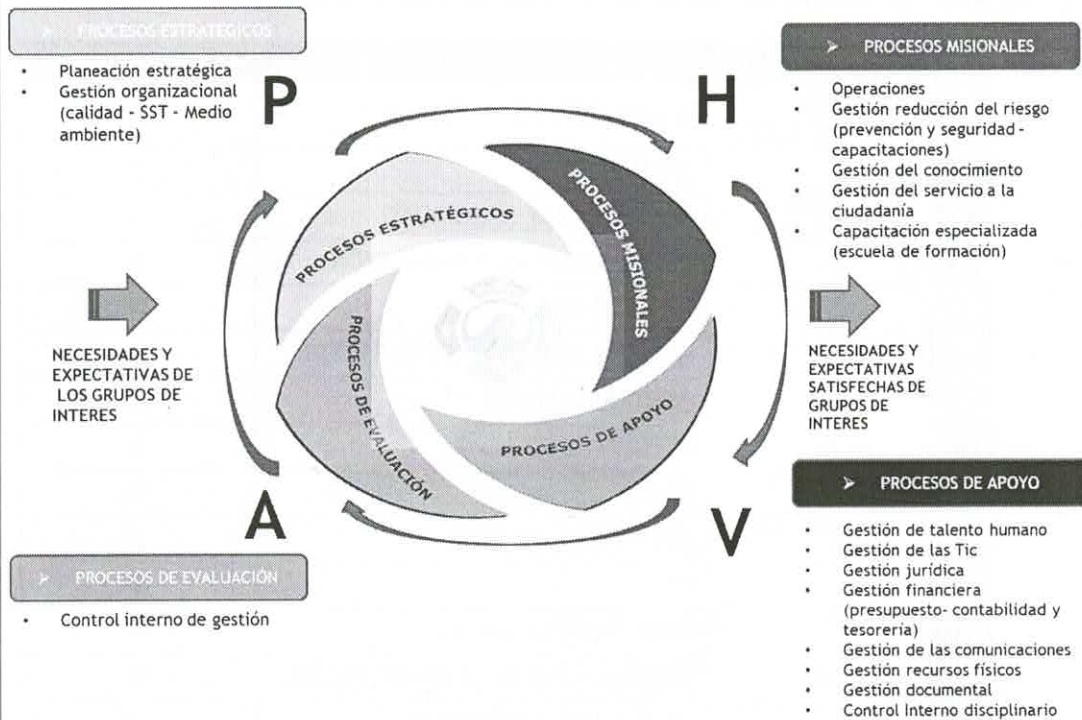
Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 8 de 10

Propuesta N° 2 Mapa de Procesos

El jefe de la oficina de Control Interno, da a conocer al comité, la propuesta N°2 con relación al mapa de procesos presentado por el proyecto de Modernización.



7. Proposiciones y Varios.

- Presentación de los PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL con corte a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la entrevista adelantada en la Auditoría Financiera y de Gestión No. 007 PVCFT 2022
- Presentación componente de Gestión TICS PGA 2022, con corte a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la entrevista adelantada en la Auditoría Financiera y de Gestión No. 007 PVCFT 2022
- Socialización paso a paso de la plataforma SECOP II, dirigida a líderes de proceso y supervisores de la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 9 de 10

CONCLUSIONES

Se finaliza el Comité aprobando el PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA, se sensibiliza a la Alta Dirección sobre la Importancia de Actualizar el Mapa de Riesgos de acuerdo a la versión 5 DAFP, se crea la necesidad de la conformación y actualización del Normograma Institucional de Bomberos de Bucaramanga, se informa los cambios aplicados en los planes de acción para la vigencia 2022, se continuará con la disposición de los requerimientos solicitados por la Contraloría Municipal en el desarrollo de la auditoría Financiera y de Gestión No. 007 PVCFT 2022 y finalmente la entidad a través de la Unidad de Control Interno a dado cumplimiento a los informes de Ley.

8. COMPROMISOS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1.	Presentación Planes de acción. Abril – Julio – Octubre - Enero	Líderes de proceso.	Seguimientos Trimestrales se presentarán los primeros 5 días hábiles siguientes del mes tres.
2.	Planes de acción actualizados vigencia 2022. (19 Planes Institucionales inmersos dentro de los planes de acción)	Calidad - Líderes de proceso.	15 de marzo
3.	Continuar con los requerimientos solicitados por la Auditoría Financiera y de Gestión No. 007 PVCFT 2022	Integrantes del CICCI personal adscrito a sus áreas y líderes de proceso.	Duración de la Auditoría Externa.
4.	Formato Normograma	Jefe Oficina de Control interno.	10 de marzo
5.	Normograma Diligenciado	Líderes de proceso	24 de marzo
6.	Socialización paso a paso plataforma SECOP II	Jefe Oficina Asesora Jurídica. – Todos los procesos.	15 de marzo

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

Código: F-GD-SGC-110-005

Versión: 2.0

Fecha Aprobación: Abril 27 de 2020

Página: 10 de 10



Siendo las 4:30 p.m. y culminado el orden del día, se da por terminada la reunión y en constancia firman quienes intervienen:

ASISTENTES			
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ	Directora General Presidente del CICCI	
2	DEISY YESSENIA VILLAMIZAR MANTILLA	Jefe Oficina Juridica.	
3	DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO	Directora Ad/tiva y Financiera.	
4	AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA	Profesional Universitaria.	
5	CARLOS ANDRES ARIZA HERNANDEZ	Profesional Universitaria.	
6	ALEJANDRO VILLEGAS C.	Técnico Administrativo.	
7	ANGELINO PEDRAZA SIERRA	Capitán Área de Capacitaciones.	
8	CARLOS RODRÍGUEZ BARÓN	Área Prevención y Seguridad.	
9	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES	Jefe Control Interno Secretario del Comité CICCI	

AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Como Titular de los datos personales autorizo a BOMBEROS DE BUCARAMANGA para realizar la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de mis datos personales aquí recolectados para las siguientes finalidades: 1) Dejar registro de la realización de la presente reunión. 2) Confirmar las personas que asistieron a la presente reunión. 3) Validar que las personas asistentes a la presente reunión tienen claridad acerca del desarrollo, conclusiones y compromisos establecidos en ella. Confirmando que he sido informado de tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la presente autorización, ser informado sobre el uso que se ha dado a estos datos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. Declaro conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, la cual está disponible para su consulta en la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/%20politica-proteccion-de-datos/

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

		PLAN DE AUDITORÍA		Código: F-CI-SGC-102-007 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: julio 23 de 2020			
BOMBEROS DE BUCARAMANGA		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2022		1 Páginas 3			
Objetivo del Programa: Realizar una evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados de las áreas de la Entidad, que permita emitir juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión, formular recomendaciones de ajuste y mejoramiento, a fin de que se obtengan los resultados esperados.							
Alcance del Programa: El programa contempla las actividades de los Roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, a través de las cuales se evaluará la gestión de las áreas, el cumplimiento de objetivos, la administración del riesgo, los planes de mejoramiento, la aplicación de procedimientos.							
Criterios: Normas vigentes, Procedimientos establecidos, políticas y manuales que apliquen según corresponda.							
Recursos: Humanos: Equipo de trabajo Multidisciplinario de profesionales en las Áreas del conocimiento Contable, Derecho e Ingeniería Industrial. Asignado a la Unidad Funcional de Control Interno para cumplir con Auditorías, Informes y seguimientos de obligatoria presentación por parte de la Unidad Funcional de Control Interno, en cumplimiento de sus roles. Financieros: Presupuesto asignado Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información.							
TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS					Equipo Auditor	Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico Ejecutivo Operativo Evaluación y Seguimiento	Estratégico Ejecutivo Operativo Evaluación y Seguimiento	Estratégico Ejecutivo Operativo Evaluación y Seguimiento	Estratégico Ejecutivo Operativo Evaluación y Seguimiento	Estratégico Ejecutivo Operativo Evaluación y Seguimiento		
Auditorías a Procesos							
Prevención y Seguridad							CAPTANES, TENIENTES E INSPECTORES.
Planificación Estratégica - Resoluciones							DIRECTOR GENERAL
Gestión Jurídica y Contractual							JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Bienes de consumo - Bodega							TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACEN
Tecnologías de la Información							DIRECTOR ADMINISTRATIVO - SISTEMAS
Atención al Ciudadano							DIRECTOR ADITIVO Y FINANCIERO
Capacitaciones							CAPTAN CAPACITACIONES
Talento Humano							DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Auditorías Especiales							
Auditoría Especial / Cuando se requiera otro tema							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Liderazgo Estratégico							
Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan Anual de Auditoría y los resultados de las auditorías adelantadas.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento y Revisión a la actualización de caracterización del subproceso, procedimientos, instructivos, formatos, indicadores, y riesgos del proceso.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Socializar a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Estatuto de Auditoría, el Código de ética del auditor y el modelo de Carta de Representación.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Enfoque hacia la Prevención							
Emisión de Controles preventivos (Socialización de Directrices, sugerencias, recomendaciones, ante posibles riesgos.)							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Asistencia los comités invitados (con voz, pero sin voto) y mantenerse informado de los mismos, con el fin de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas -no vinculantes- sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Talleres sobre responsabilidades en materia de riesgos frente al Modelo de las Tres líneas de defensa y sobre la Metodología de Gestión del riesgo adoptada por la Entidad.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Fomento de la Cultura del Autocontrol							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Evaluación de la Gestión del Riesgo							
Identificación y análisis del Riesgo, de manera permanente evaluando los aspectos tanto internos como externos que representen amenaza para los objetivos organizacionales.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Evaluación y Seguimiento.							
Monitoreo Plan Anticorrupción 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción. 2. Racionalización de Trámites. 3. Rendición de Cuentas. 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano. 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 - Decreto 124 de 2016 / Guía elaboración del plan, página 13).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Realizar un (1) Informe de Evaluación por Dependencias - Informe de Evaluación Institucional por dependencias cada 30 de enero. (Ley 909 de 2004 art. 39 Inc. 2, Decreto 1227 de 2005 artículo 52, Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Acuerdo Acuerdo 017 de 2018 "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba", de la Comisión Nacional del Servicio Civil).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Realizar cuatro (4) Informes de Austeridad del Gasto y reporte al Representante Legal (C.P. Art. 128, Decreto 26 y 1737 de 1996, Decreto 584 de 2012).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Realizar un (1) Informe Semestral de Seguimiento a la atención de PQRS. El informe se presenta a la Dirección de la Entidad y se publica en la página web de la institución. (Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Informe FURAG - Decreto 1499 de 2017.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Realizar un (1) Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable. Resolución 193 de 2016 y su Procedimiento Anexo. MECICD							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Realizar un (1) Informe sobre Derechos de Autor de Software. (Circular No. 017 del 1 de junio de 2011, Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular No. 04 del 22 de Diciembre de 2006 y Circular 17 de 2011).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento cumplimiento reporte DECRETO 1083 DE 2015 ART. 2.2.12.2.3. Modificado por el Decreto 2011 DE 2017. Vinculación de personas en condiciones de discapacidad.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Estatuto del Sistema de Control Interno de la Entidad MECI - DAFP antes Informe FORMENORZADO y publicarlo en la página Web. (Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Artículo 09, el artículo 156 del Decreto 2108 de 2019 Art. 156, la Circular externa N° 100-006 de noviembre 19 de 2019 del DAFP.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Evaluación Proyectos de Inversión - Cumplimiento de metas - Decreto 1083 2.2.21.2.5. Evaluadores ARTÍCULO 2.2.21.3.4.). La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y viables fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Informe sobre posibles actos de corrupción. (Ley 1474 de 2011, Artículo 9, Modificado por el art. 231, Decreto Nacional 019 de 2012 (Cuando se presente).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento presentación informe participación de la mujer en cargos públicos. Aplicación de la Ley 581 de 2000							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Reporte SIA CONTRALORIA MISIONAL							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento Plan de Mejoramiento por Procesos.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento SIA OBSERVA.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimientos a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP. Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.17.7.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimientos a la gestión de cajas menores. Decreto 1088 de 2015, Artículo 2.8.5.12. De manera periódica y sorpresiva.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Ligués del Estado. Art. 14 Decreto 2052 de 2014. Seguimiento al Comité de Conciliación. Ley 678 de 2001, Decreto 1716 de 2008, Art. 26, Parágrafo, Decreto 1069 de 2015, Decreto 1167 de 2016.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento plataforma del SEOP I Y SEOP II.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento Circular 010 de 2020 CNSC. Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Institucional de Archivos PIMAR							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan anual de adquisiciones							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Anual de Vacantes							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Previsión de Recursos Humanos							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Institucional de Capacitación							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de seguridad y privacidad de la información							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan estratégico de seguridad vial PESV							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Inversión							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de acción de Gestión							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de conservación Documental							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Preservación Digital							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento a la ley 1712 de 2014 de Transparencia (ITA).							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Seguimiento Consumo Combustibles.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Relación con entes Externos de Control							
Seguimiento Plan de Mejoramiento Suscritos con entes de Control Externo.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
Presentación informes periódicos, requerimientos de órganos de control, enlace de auditorías externas, puente entre los entes externos y la Entidad para el flujo de información.							Ing. Oscar Mauricio Sanabria Morales
							
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO							
Proyecto y Elaboró: Oscar Mauricio Sanabria Morales.							